

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
En 2.ª id. 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, co-
municados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

"NUNCIATURA APOSTÓLICA

"Madrid 16 de Setiembre de 1894

"Sr. D. Arturo Campion.

"Mi respetable señor de toda mi consideración: Correspondiendo á sus deseos, tuve el gusto de transmitir á Nuestro Santísimo Padre el Mensaje que V. en su nombre y en el de los fundadores del periódico EL ARALAR que se publica en Pamplona, me habia presentado á ese fin. Tengo ahora la satisfacción de participarle que Su Santidad se ha dignado acogerlo con mucha benevolencia y bendecir los propósitos que animan tanto á los fundadores como á los escritores de dicho periódico, de promover la union de los católicos para la defensa de los intereses religiosos y sociales dentro de la más perfecta legalidad, segun las enseñanzas de la Santa Sede.

"Al cumplir con el encargo de Su Santidad, me es grato ofrecerme de V. con distinguido aprecio muy atento s. s. q. b. s. m.

"† S. Arzobispo de Damasco, Nuncio Apostólico.,,

Consuelo providencial

¡Bendito sea Dios! Que en momentos como estos, de indecible amargura, nos envia consuelos que llenan de júbilo nuestro corazón, é infunden en el alma todo el aliento que há menester para no desmayar en la árdua empresa que, hace algunos meses, acometimos. No fiarnos ésta, en modo alguno, á nuestras propias, debilísimas fuerzas, porque no se nos ocultaba la guerra inicua que por todas partes iba á encender contra nosotros la fulminante tea de las pasiones políticas.

Encomendamos empeño tan difícil á la mano de Dios providentísimo, cuya era la santa causa que íbamos á defender y defendemos en medio de un país nunca sordo á la voz del sentimiento religioso, arraigado en el nobilísimo corazón de los navarros más profundamente que cualquiera otro inspirado en motivos temporales y transitorios. Y no ha sido vana nuestra esperanza; pues á la hora misma en que se nos calumnia, tratándose de ahó-

gar nuestra humilde voz y hundirnos en el lodazal de la más infamante de todas las deshonras, que es para nosotros la infamia religiosa; ¡bendito sea Dios!, deparábase nos el más encumbrado honor á que es dado aspirar en la tierra, á quien hizo voto de consagrar sus escasos talentos á la defensa de la Iglesia, sin miramientos de ningún linaje para nada, ni para nadie, que no sean los que la misma Iglesia ha prescrito, ó pueda prescribir en lo sucesivo á los católicos del mundo, y singularmente á los españoles.

¿Qué nos arredrarán ya las injurias y maquinaciones, ni aun la venenosa calumnia que el inmundo espíritu de partido pueda inventar contra nosotros? De nuevo estímulo han de servirnos en adelante para continuar, con la ayuda de Dios, sin vacilaciones, ni desalientos, por el seguro camino de la sumisión ciega y absoluta á todas las enseñanzas, consejos é insinuaciones del Romano Pontífice y de nuestros venerables Prelados, único lema, con el de la defensa de la Pátria, escrito en nuestra bandera, único juramento, que hemos de guardar fielmente á costa de cualquier sacrificio.

¡Adelante! Sí, diremos nosotros. ¡Adelante! Pues nuestro triunfo es de todos los días, sea cualquiera la suerte que nos esté reservada, porque hemos comenzado por triunfar de nuestras propias y envejecidas pasiones políticas.

¡Viva el inmortal Leon XIII! ¡Viva el señor Nuncio de Su Santidad en España! ¡Viva nuestro señor Obispo! ¡Viva la union de los católicos!

Nuestro asunto

Nuestro querido compañero *El Movimiento Católico* ha fijado su atención en el tan importante como desagradable asunto de las calumniosas injurias que nos ha inferido *La Lealtad Navarra* y, más particularmente, su distinguido colaborador el Sr. R. Y dicho excelente colega madrileño ha estimado discreto reproducir el artículo que publicamos el domingo con el epígrafe *Reincidencia agravante*, poniendo por delante, por su cuenta, estas notables palabras:

"En propia y legítima defensa

La intolerable audacia con que ciertos católicos, ó lo que sean, aplican los calificativos más denigrantes y deshonrosos á los que tenemos la altísima honra de defender valerosamente, sin distinciones ni componendas habilitadas ó egoístas, la gran política pontificia, verdadera y espléndida luz del mundo moderno, no halla en todas partes esta paciencia, esta cachaza de que nosotros damos pruebas á diario, dejando pasar por debajo de nuestro corazón las injurias y denuestos personales que nos dirigen los que con las mismas lindezas amargaron los últimos días del inmortal Balmes y pretenden hoy acibarar la gloriosa existencia de uno de los católicos más ilustres de nuestro tiempo y más especialmente estimados de Su Santidad: el egregio conde de Mun.

Decimos que no en todas partes campa esa audacia por su respeto, sin consideración á

nadie ni á nada, ni siquiera á la censura eclesiástica, porque vemos en nuestro queridísimo compañero *EL ARALAR*, de Pamplona, un notable artículo que en propia y legítima defensa de su honra de católico escribe contra los ataques del periódico carlista que ve la luz en la capital de Navarra.

El artículo intitulado *Reincidencia agravante* es digno de que nuestros lectores le conozcan, y por eso nos complacemos en reproducirlo íntegro, no sin llamar la atención de las altas autoridades eclesiásticas sobre el menosprecio en que ciertas gentes tienen las reglas del Congreso Católico de Zaragoza.

Con toda el alma agradecemos al importante diario católico madrileño estas manifestaciones, á la vez que hacemos nuestro lo que dice sobre la necesidad urgente de poner coto á la audacia con que ciertos periódicos hacen caso omiso de las sábias y prudentísimas Reglas dictadas por el Episcopado español. ¡Ah! Si esas Reglas fueran exactamente cumplidas por todos los periódicos que están obligados á cumplirlas, no estaría tan lejos como está, por desgracia, de ser un hecho la union de los católicos.

Ni sufriríamos los que solo anhelamos poner en práctica y que todos pongan las recomendaciones y deseos del Papa y los Prelados, las injurias personales, que también nosotros hemos tolerado (¡cuántas y cuántas!) antes de resolvernos á hacer uso de la Regla 24 de las citadas, para obtener la reparación de las calumnias que contra nosotros se ha permitido lanzar *La Lealtad Navarra*.

Pero podemos dar gracias á Dios, y muy rendidos se las damos, por haber inspirado á los que *EL* puso para regir la Iglesia española, Reglas tan acertadas que, con sólo ponerlas en práctica, tenemos la seguridad de alcanzar el desagravio que nuestra honra de católicos y de periodistas há menester. Gracias á eso, podemos esperar, y esperamos, tranquilos que nuestra honra y fama de católicos verdaderos quedé á salvo y en el lugar que en justicia le corresponde, sin que tengamos ya que cuidarnos para nada de lo que sobre el asunto digan ó dejen de decir los que nos calumniaron y á los cuales ya nada pedimos ni nada hemos de contestar, por nuestra parte, puesto que el asunto está sometido á la única autoridad que tiene derecho á resolverlo.

Tranquilidad, consuelo, y seguridad como las apuntadas, únicamente se pueden encontrar en el maternal regazo de la Iglesia, á cuyas sábias prescripciones hemos ajustado y seguiremos ajustando toda nuestra conducta.

Los poderes de hecho

Y LOS DE DERECHO

(Conclusion.)

Oigamos al excelso y venerable Pontífice, justamente llamado *luz en los cielos*:

"Cómo se verifican los cambios políticos de que estamos hablando? Generalmente suelen ser resultado de crisis violentísimas, las más de ellas sangrientas, en las

"cuales perecen, de hecho, los gobiernos anteriores. Entonces todo queda entregado á la anarquía, y no tarda el orden público en verse trastornado hasta en sus mismos fundamentos; de donde resulta que se impone á la nación una necesidad social, la de mirar por sí misma. Cómo podría no tener en tal caso el derecho, más aún, la obligación de defenderse de un estado de cosas que tan hondamente la perturba, y de restaurar la paz pública en la tranquilidad y el orden? Pues esta necesidad social justifica el establecimiento de nuevos gobiernos...." (*Enciclica de 16 de Febrero dd 1892*)

"Por consiguiente, cuando se constituyen gobiernos nuevos que representan este poder inmutable (que viene de Dios), aceptarlos no es solamente lícito, sino que lo exige y hasta lo impone la necesidad del bien social que les da vida y les mantiene.... esta estrecha obligación de respeto y dependencia durará cuanto lo requieran las exigencias del bien comun, puesto que despues de Dios, el bien comun es la primera y última ley de la sociedad." (*Id.*)

Y como los realistas franceses alzaran sobre todo otro interés el de la causa monárquica que defienden y fantasearan con ella el medio necesario de realizar las reivindicaciones católicas, insistió Leon XIII con mayor energía y severidad de lenguaje:

"... cuando existe en una sociedad un poder constituido, y éste funciona, el interés comun resulta enlazado al poder constituido, que por esta razon debe ser aceptado tal cual sea." (*Carta á los Cardenales franceses.*)

"En política, como en ninguna otra esfera, surgen modificaciones y cambios inesperados.... Estos cambios están lejos de ser siempre legítimos en su origen, y aun es difícil que lo sean; y sin embargo, el criterio del bien comun y de la tranquilidad pública impone la aceptación de los nuevos gobiernos, establecidos de hecho en sustitucion de Gobiernos anteriores, que, de hecho, ya no lo son. De este modo quedan en suspenso las leyes ordinarias de la trasmision del poder, y hasta suele ocurrir que con el trascurso del tiempo vienen á quedar abolidas." (*Id.*)

".... el honor y la conciencia exigen siempre una sincera subordinacion á los Gobiernos constituidos en nombre de este supremo derecho, indiscutible é inalienable, que se llama razon del bien social. Y en efecto, qué serian el honor y la conciencia si fuera lícito que el ciudadano sacrificase á sus personales miras y á sus compromisos de partido los beneficios de la pública tranquilidad?" (*Id.*)

Esta razon del bien social es la clave para resolver acertadamente los intrincados problemas que constituyen la materia de los presentes artículos. Y de ella prescindir con más frecuencia que de otras los partidos políticos que presumen de perfectos católicos. Opinan unos que el bien social no puede darse sino

cuando existen Gobiernos íntegramente católicos; y los tales yerran groseramente y se atreven á enmendar la plana al Papa, reprendiéndole tácitamente porque ordenó la aceptación de una República judaica, atea y masónica. Otros suponen que el bien social exige que se derrumbe lo existente y caigan sobre nosotros espantosas calamidades y plagas, para que se produzca una reacción que á ellos los encumbre al poder y puedan llenarnos las manos de los bienes que nos tienen prometidos. Y esto más parece tentar á Dios que otra cosa; porque los males serán ciertos y seguros, mas el remedio incierto y aleatorio.

Apreciar exactamente cuándo concurre la razón del bien comun es punto muy dificultoso y las pasiones de bandería añaden, á las dificultades del objeto, la peor disposición del sujeto. Los católicos, empero, tenemos luz á donde volver los ojos: la Iglesia. Consultemos su juicio é imitemos su conducta.

CRONICA RELIGIOSA

Un sacerdote español

El Lucense, periódico de Lugo, refiere lo siguiente:

«El hijo de este pueblo, D. Marcelino Gayoso y Piñero, Cura de la ciudad de San Luis, y Vicario foráneo de la provincia de este nombre (en la Argentina), acaba de ser premiado por aquel Gobierno, de acuerdo con el Sr. Obispo de la diócesis, con el título de Canónigo honorario de la Catedral de San Juan de Cuyo, por los servicios prestados en aquel país.

Entre otros, merece consignarse el siguiente, que hemos visto en carta del 7 de Agosto último.

En Julio del año pasado estalló la revolución en aquella provincia, y al ruido de las primeras descargas, despierta el Sr. Gayoso (dos de la madrugada); acto continuo, sin saber lo que ocurría, se levanta y le enteran, oye lastimeros queijos de moribundos y heridos, y arde en su alma el celo de la salvación de los que sucumbían; lánzase sin acordarse de sí, por entre el nutrido fuego, á cumplir con su sagrado ministerio, auxiliando á los moribundos.

Dándole orden varios jefes de que se retirara del peligro, contestó con entereza: «Señor, si á usted le parece que está llenando un deber, yo estoy llenando otro que lo considero superior al suyo», y no se retiró hasta que terminó el fuego, con la rendición de las fuerzas que guarnecían la ciudad.

Por este acto y otros muchos que le hacen acreedor al aprecio general, se le hizo gracia de la distinción arriba mencionada, por lo que felicitamos de todas veras á nuestro vecino y á sus honrados padres.

He aquí un hecho de que ciertamente no levantarán acta los eternos enemigos del clero.

Las misiones extranjeras de Milan

En el último número de *Misiones Catholiques* pueden leerse los edificantes y consoladores resultados obtenidos en 1893 por las seis misiones procedentes del Seminario de San Cár-

los, de Milan, esparcidas por las Indias y la China. Cuentan dichas misiones con un Obispo, 52 misioneros, 16 sacerdotes indígenas, 90 religiosos europeos, 40 indígenas, cinco catequistas europeos, 253 indígenas, 354 iglesias, cuatro seminarios con 56 alumnos, cuatro colegios con 860 y 203 escuelas con 4.500 niños de ambos sexos.

Las catacumbas de Roma

Varios periódicos dan detalles sobre las investigaciones que se verifican en la actualidad en las catacumbas de Roma y que han producido ya el descubrimiento de documentos del más alto interés para la historia de los primeros siglos de la Iglesia.

La Comisión de arqueología sagrada ha descubierto en el cementerio de Priscilla numerosas inscripciones, ya grabadas en mármol, ya pintadas de rojo sobre la piedra; estas últimas, adornadas con símbolos como el áncora, el pez, el navio, la imagen del Buen Pastor y la Cruz monogramática, es decir, con el monograma de Cristo.

En una catacumba situada cerca del Monte Paroli los arqueólogos han descubierto la cámara sepulcral de los dos hermanos Proto y Jacinto, martirizados durante la persecución de Valeriano.

Los estudios críticos y Leon XIII

La vasta empresa de estudios crítico-históricos comenzada en Francia hace varios años por un sabio jesuita, el reverendo Padre Ayroles, ha recibido las felicitaciones unánimes de los sabios con ocasión de los dos volúmenes ya publicados. Su Santidad Leon XIII acaba de añadir su elogio á los de las personas letradas, en una carta publicada recientemente por los periódicos franceses. Este honor, otorgado por el Soberano Pontífice, será un poderoso estímulo que determinará al reverendo Padre Ayroles á perfeccionar su obra.

Extranjero

Por espionaje

Un diario alemán dice que el agregado naval de la embajada de Rusia en Berlin, ha sido sorprendido en momento de espionaje, habiendo sido sorprendido cuando copiaba planos. Parece que desde hace algun tiempo estaba estrechamente vigilado. Añade este periódico que el Gobierno alemán ha exigido inmediatamente la separación de dicho diplomático.

Deseos de Crispi

Roma 17 (5 L).—Continúa siendo objeto de varios comentarios el discurso pronunciado en Nápoles por el jefe del Gabinete Sr. Crispi.

Don Marzio, periódico oficioso, afirma que Crispi trabaja activamente para entablar relaciones directas con el Vaticano ante las eventualidades de la celebración de un cónclave.—(Fabra.)

La derrota de los chinos

Un telegrama de Tokio dice que las pérdidas totales de los chinos en la gran batalla de Ping Yang fueron 17.000 hombres, de los cuales quedaron prisioneros 14.500. Entre éstos hay cinco generales y casi todo el Estado Mayor.

En Ping Yang capitularon varios regimientos chinos. Se sabe que el número de muertos

conservan restos de guillotina. Mr. Webster la interpreta de la siguiente manera:

“FA (IT)
LATERR (EUR)
HESSSES
TYRANNIE,” (1)

Estas son las tres inscripciones que se leen en San Juan de Luz, según la autorizada opinión de Webster. Quizás con el tiempo se descubran más, merced á las exploraciones de epigrafistas, como el propio Webster y algunos otros, y se enriquezca más esta importante rama de la ciencia histórica.

Ya al comenzar la tercera parte del presente artículo, indicamos nuestro deseo de escribir algo acerca de los hijos ilustres de San Juan de Luz. Esta, por sí sola, es materia bastante para escribir largos trabajos, reseñando los méritos de los hijos de San Juan de Luz en los distintos ramos del saber y esfuerzo humanos.

En las letras, en la marina, en las ciencias, en la carrera eclesiástica, en todo han demostrado los de San Juan de Luz lo que valen. Aunque sea de muy pobre manera, queremos consagrarles algun espacio, concretándonos á reseñar los he-

(1) Puede ser. “La terreur chasse la tyrannie.”

Se atribuye al ministro de Fomento el propósito de crear una policía especial de ferrocarriles, llamada á evitar con su vigilancia y sus denuncias, las repetidas sustracciones de que viene quejándose en general el comercio y la industria.

Vascongadas

En presencia de la reina y del ministro de Marina se verificaron anteayer nuevas pruebas con la Medusa insumergible, aparato salvavidas notabilísimo, adquirido por la sociedad de Salvamento de naufragos.

Las pruebas dieron el resultado más brillante y satisfactorio.

Una mujer que no sabía nadar se arrojó al agua, provista del aparato, y quedó á flote.

Lo mismo sucedió con un chico de cinco años.

Varios individuos se arrojaron de cabeza al mar, y salieron ensarguida á flote.

El inventor, que ha sido muy felicitado, ha regalado un aparato al rey.

Se ha fugado de Bilbao un comisionista de la fábrica Vasco-Asturiana, llevándose 9.000 pesetas que no le pertenecían.

Como preparativo para las maniobras que han de verificar en breve el sexto cuerpo de ejército, están saliendo diferentes partidas compuestas de dos oficiales, un sargento, un cabo, un corneta y nueve soldados de los regimientos de Valencia y Sicilia.

Estas partidas, que van provistas de equipo de campaña, se ejercitan en las marchas forzadas, al mismo tiempo que conocen el país.

Ha salido una de Irún para recorrer Santesteban, Lecumberri, Hernani y Oyarzun, en cinco días, á razón de 32 kilómetros diarios.

De San Sebastian han salido otras tres partidas que harán igual recorrido.

Los oficiales que mandan estas partidas harán una descripción del itinerario con datos estadísticos, que serán enviados al ministerio de la Guerra por el servicio de exploración y reconocimiento.

El batallón infantil asistirá á la procesion del Santo Rosario que sale el primer domingo del mes de Octubre de la iglesia del Sagrado Corazon.

CURIOSIDADES

Una costumbre curiosa

Entre los indígenas de Java, próximos al volcan de Bromo, existe una costumbre singular. Siempre que hay erupcion y comienza á descender por la montaña el fuego (la lava líquida, sin duda), corren los habitantes á encender con él los leños que les sirven de combustible para cocer los alimentos. Procuran luego conservar por muchos años el fuego así encendido, y si por un accidente imprevisto ó negligencia se les apagan, no se sirven de pajuelas ó pedernales para volverle á encender, sino que acuden á los vecinos por fuego encendido en la erupcion anterior.

El fuego de que se sirven en la actualidad data del año 1832.

Los ingenieros americanos suelen distinguirse por la audacia que en muchas de sus construcciones se revela, siendo la adaptación de los mecanismos al arte de los puentes, donde los ingenieros yankees han introducido innovaciones más curiosas. No retroceden ante ninguna aplicación científica que tenga probabilidades de re-

chos más culminantes de la vida de aquellos ilustres varones, pues así nos lo exige la índole del trabajo.

PEDRO DE URTE.—El docto vascofilo é incansable investigador Mr. Webster publicó en la revista *Euskal-Erria* (1) un interesante artículo acerca de los manuscritos labortanos de Pedro de Urte, descubiertos en la biblioteca que Lord Macculsfield tiene en su castillo de Shibern (Oxfordshire).

En este trabajo de Mr. Webster se leen algunos datos biográficos de Pedro de Urte, traductor del Génesis y del Padre Nuestro, al vascuence labortano, autor del Dicionario Latino-Cantábrico, y de la gramática euskara.

Vió Urte la luz de la vida en San Juan de Luz, sin que se sepa á punto fijo el año de su nacimiento; pero si nos atenemos á la opinión expuesta por Mr. Julien Vinso en su erudita obra *Essai d'une Bibliographie de la Langue Basque*, (2) *Bibliographie de la Langue Basque*, hemos de creer que es uno de los tres hermanos, llamados con aquel nombre de hermanos, nacidos respectivamente en 1664, 1668 y 1669, hijos de Juande Urte y María Camino. Desde jóven mostraba deseos de abrazar la carrera eclesiástica y empezó á cursar los estudios que para ello se re-

(1) Tomo XXIX—núm. 470.
(2) Pág. 35.

SAN JUAN DE LUZ

(RECUERDOS DE UNA EXCURSION)

Como complemento á los apuntes históricos que acabamos de escribir, vamos á dar noticia á nuestros lectores de algunas inscripciones que se leen en San Juan de Luz, sirviéndonos de guía los importantes trabajos escritos sobre esta materia por el sabio epigrafista P. Fidel Fita, y por el docto Mr. Webster (1). En el edificio llamado *Joanenea* se ve esta inscripción francesa: *«L'Infante je reçus l'an mil six cent soixante. On m'appelle depuis le chateau de l'Infante.* Esta inscripción re-

néral de lord Welington, á St. Jean-de-Luz. La ville avait probablement jamais comme auparavant, du moins dans les temps modernes, et on fit tout ce qui était possible pour se concilier l'affliction des habitants qu'on ne laissa ni lester en rien. Tels furent les cantonnements de l'armée du 18 novembre au 9 décembre. A cette dernière date les opérations furent reprises. De Saint-Sebastien á Bayonne.—Pág. 126.

(1) F. Fita—Epigrafía euskara—Revista Euskal Erria. Tom. XXIX núm. 469. Webster—Sur quelques inscriptions basques—Euskal Erria—Tom. XXVIII núm. 455.

cuerda la estancia en aquella casa de la Infanta María Teresa, hija de Felipe IV, y su casamiento con el rey de Francia Luis XIV.

En la calle de St. Jacques, núm. 11, se lee esta otra inscripción euskara:

*Gutirequin bakea
Cerutik urre mea
Hirigoithi eta Haraneder 1669.*

«La paz con poco haber es mina de oro. Hirigoithi y Haraneder 1669.»

Esta inscripción habla de Haraneder, y como la familia que llevaba este apellido era muy numerosa en San Juan de Luz, no es fácil averiguar quién de los Haraneder era el que colocó aquella lápida. En mi humilde opinión debe de ser Martin, que fué alcalde de San Juan de Luz por aquel tiempo. Ni del otro Hirigoithi, ni de su familia, hablan nada los libros vasco-franceses que hemos consultado.

En una propiedad de M^{ra}. Delporte, cerca de San Juan de Luz, se ven los siguientes caracteres:

VF
LATERR
HESSSES
TYRANNIE

Segun el docto parecer de Webster, esta inscripción es de la época revolucionaria, pues cerca de donde ella se encuentra se

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASTMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Calma al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda especie de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.
- Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.
- Nuestra Señora del Carmen, con San Simon Stock y Santa Teresa de Jesus, tamaño 99 por 70 centímetros. Precio, 5 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

Música de canto y órgano

BUENA OCASION

de poder adquirir con notable rebaja de precios las siguientes obras musicales, editadas con perfeccion.

	Posetas		Posetas
Rondó para órgano por S. R. T.	0,80	Gozos á San José, á 3 voces, por J. Izo.	0,60
Letrillas para la Comunión, por Banderés	0,60	Christus factus est, á 3 voces, por don Felipe Rada	0,20
6 versos del primer tono, por Burguete	0,25	Dolores de María Santísima, por D. Domingo Olleta	0,75
Allegro, por Desplan	0,40	Sonata para órgano, por P. S. C.	1
Ofertorio, por Ernicás	1	Misa á 3 voces y coro, por B. Traver	2
Flores á María, por Disep	0,25	Juego de versos para Vísperas, por don Juan Desplan	1
Marcha, por D. Sabas Teres	0,40	Misa brillante, á 3 voces y coro con acompañamiento de órgano, por don Felipe Ernicás	1,40
Ofertorio, por Goldaraz	0,40	Misa para domingos, á 2 voces con acompañamiento de órgano, por don Rafael Disep	1,25
Nueva pastorela, por Asan	0,90	Misa á 2 voces con acompañamiento de órgano, por D. Felipe Rada	1,25
Nueva pastorela, por Rada	0,50	Bendita sea tu pureza, á coro y duo, por D. Nicasio José	0,40
Sonata, por P. J. R.	1	Salve Regina, á 4 voces, por D. P. J. Jimenez	1
Villancicos, por Burguete	1,25	Miserere á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Narciso Rada	0,75
27 versos de 8.º tono, por Desplan	1,25	Nueva Misa de Pastorela, á 3 voces y órgano, por D. Felipe Diaz de Rada	1,25
Sonata, por D. Valero Munariz	1,25	Nueva Pastorela (en re) para Navidad, por D. Narciso Rada	0,50
Gozos á San Lorenzo, por D. Angel de Miguel	0,30	Flores á María, á duo y coro, por don Baldomero Fernández	0,50
Marcha de las Antorchas, por Desplan	0,25	Trisagio al Santísimo, á 3 voces	0,30
Ofertorio, por Desplan	0,50	Letrillas al Sagrado Corazón, á coro, por D. Pedro Goldaraz	0,50
Ofertorio, por P. T. S.	0,40	Himno á la Inmaculada Concepción, á coro, por B. T.	0,40
18 versos de varios tonos para órgano, por D. Julián Burguete	1	Regina coeli letare, á 3 voces, por B. T.	0,30
Juego de versos para vísperas (8 tonos)	1	Gozos al glorioso martir español San Lorenzo, por D. Angel de Miguel y Lopez	0,50
Magnificat á 3 voces, por Felipe Rada	0,75	Salve sencilla, á 3 voces, por F. Ernicás	0,60
Ofertorio y allegro para después del último Evangelio, por D. Nicasio José	0,50	Salve Regina, á 4 voces, por D. Pedro J. Jimenez	1
«Noche Buena», ofertorio para órgano, por J. Dominguez	0,50	Sonata para órgano, por P. J. L.	1
Juego de versos para Vísperas por los 8 tonos, por D. Juan Desplan	1	Himno al Beato Juan Gabriel Perboyre, por D. Juan Dominguez	0,75
15 versos en sol menor (4.º tono) para Te Deum, por D. Julián Burguete	1	Motete al Santísimo, á solo de tenor, por D. Narciso Rada	0,30
Gozos á San José á 3 voces, por don Leandro Hernandez	0,50	Gozos á Nuestra Señora del Carmen, 2 voces y coro, por D. Felipe Ernicás	0,50
Despedida á la Santísima Virgen, á duo de triples, por D. J. Burguete	0,75	Españoles á Melilla, paso doble por M. Rogel	0,50
Gozos á la Purísima Concepción, á 2 voces, por D. Leandro Hernandez	0,50	El Conde Venadito, paso doble	0,50
Novena á San Francisco Javier, á 3 voces, por D. Narciso Rada	0,50	Los Bandidos	0,20
Flores á María á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe Diaz de Rada	0,25	Flores y espinas, fantasia para piano, por D. Guerrero	0,25
Letrillas para la Comunión de las niñas á 3 voces, 2 triples y bajo, por D. Rafael Disep	0,40	La Tonta, mazurka para piano, por I. Alegria	0,20
Villancico á 3 voces, por D. R. Asan	0,50		
Gozos al Divino Corazón á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe Ernicás	0,50		
Genitori á solo de triple, por J. Burguete	0,25		
Sonata para órgano, por D. R. Asan	0,65		
Ave verum, á duo, por D. R. Asan	0,40		
Genitori, á 3 voces, por D. J. Burguete	0,50		
Ofertorio para órgano, por D. T. Sanz	0,25		
Ave María, á 3 voces, por P. Goldaraz	0,50		
Marcha para procesiones, elevación y plegaria, por D. Rafael Disep	0,30		

NOTA IMPORTANTE. El número de piezas de música que van detalladas importan, comprándolas por separado 43,60 pesetas, y al que las pidieren todas juntas se le darán por 20 pesetas. Aprovechen, pues, esta ocasion, que no todos los dias se presentan gangas de esta clase. No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe en sellos de franqueo, libranza ú orden de pago en esta ciudad. Los encargos á D. José Erice, imprenta y librería, Estafeta 31.

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 PAMPLONA Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

- AZUCARES pilon, cuadrado, refino, Cardeas y terciados.
- ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
- ACEITES de Aragon y Andalucía.
- ARROCES de Valencia y Carolina.
- BACALAOs de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
- BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
- CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
- CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
- CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
- CONSERVAS vegetales de todas clases.
- de salmon, langosta, calamares y otros pescados
- FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
- GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.
- JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
- LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.
- Garbanzo de Castilla de varias clases.
- PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.
- SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.
- SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
- SALCHICHONES legítimos de Vich.
- QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
- ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.
- VINOS de las mejores bodegas de Jerez.
- rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra y además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

Piisima devocion

á María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latin, de una esmerada edicion de Roma. Se vende á 55 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

Atriles para misales

Se venden á 5 pesetas en la Administracion de este periódico.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administracion de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

ADVERTENCIA IMPORTANTE
Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de «Glorias patrias», se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.

Los pedidos á la Administracion de este periódico.